## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ZHIRPUD EXPRESS COMPTRAZHIRPUDSA S.A.

## CARTA DE CESION DE ACCIONES

Suscal, 18 de Abril del 2018

Comparecen por una parte en calidad de <u>CEDENTE</u>: el señor SANTOS PULLA LOJA y su cónyuge INES HERLINDA TENECOTA accionista de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ZHIRPUD EXPRESS COMPTRAZHIRPUDSA S.A., con domicilio en el Cantón Suscal, provincia del Cañar <u>quien tiene a su haber 800 ACCIONES del valor de un DOLAR CADA UNA,</u> y por otra en calidad de <u>CESIONARIO</u>: el señor JOSE CRISOSTOMO LOJA POMAQUIZA. Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El primer compareciente en la calidad con la que interviene <u>CEDE a favor del señor JOSE CRISOSTOMO LOJA POMAQUIZA DOCIENTAS ACCIONES DE LAS 800</u>

<u>QUE TIENE A SU FAVOR</u>, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la institución.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen en derecho.

Atentamente,

CEDENTES:

CESIONARIO:

Sr. Santos Pulla Loja

C.I. 0301358792

Sr. Jose Crisostomo Loja Pomaquiza

C.I. 0301378972

Sra. Ines Herlinda Tenecota Guamán

C.I. 0301873840







CERTIFICADO DE VOTACION



006

006 - 362 NUMERO

0301358792

PULLA LOJA SANTOS APELLIDOS Y NOMBRES



CIRCUNSCRIPCION

ZONA















